ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA: MEZCLADORA Y DISTRIBUIDORA DE HORMIGON S.A. MEZCLALISTA

En la ciudad de Quito, a los treinta días de marzo de 2015 a las nueve horas en el local de la Compañía, ubicado en Bartolomé Sánchez N71-116 y José Enrique Guerrero se reúnen los Accionistas de la Compañía **MEZCLADORA Y DISTRIBUIDORA DE HORMIGON S.A. MEZCLALISTA,** y deciden constituirse en Junta General Universal, estando presente todos los Accionistas, es decir, la totalidad del Capital Social Pagado y Suscrito. Aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, sin que hayan puesto limitación alguna a los temas a tratarse que se detallen en adelante.

ACCIONISTA PRESENTES:

Guillermo Andrade Ochoa propietario de 7000 acciones pagadas, correspondientes al 70% del Capital.
Guillermo Andrade Torres, propietario de 1000 acciones pagadas, correspondiente al 10% del Capital.
Yolanda Andrade Torres, propietaria de 1000 Acciones pagadas, correspondiente al 10% del Capital,
Carlos Morochz Santos propietario de 500 acciones pagadas, correspondientes al 5% del Capital.
Rodrigo Bermeo Rosales propietario de 500 acciones pagadas, correspondiente al 5% del Capital.
Todos los comparecientes lo hacen por sus propios derechos.

Presidió la reunión el Sr. Guillermo Andrade Ochoa, como Presidente, y actuó como secretario el Ing. Guillermo Andrade Torres, Gerente General de la Empresa de conformidad con los Estatutos de la Compañía.

Se deja constancia que NO EXISTE convocatoria. Por cuanto se trata de una Junta General Universal que la totalidad de los accionistas acordaron en realizar, con una hora de anticipación.

Tema a tratarse:

1.- Conocer el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2014 y su aprobación.
2.- Conocer el informe del Comisario de la Empresa sobre el ejercicio económico 2014 y su aprobación.
3.- Aprobación de los Estados Financieros de la Empresa, ejercicio 2014.
4.- Destino de las utilidades del año 2014.

5.- Designación de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio 2015.
Se procede a tratar punto por punto.

PRIMER PUNTO.-

El Gerente General Ing. Guillermo Andrade Torres dio lectura a su informe del Ejercicio Económico 2014, el mismo que fue aprobado por unanimidad. Se anexa en el libro de expedientes de Junta

SEGUNDO PUNTO.-

Se da lectura al informe del Comisario de la empresa, el mismo que fue aprobado por unanimidad. Se anexa al libro de Expedientes de Junta.

TERCER PUNTO.-

Se procede a conocer los Estados Financieros de la empresa, los que son aprobados por unanimidad.

CUARTO PUNTO.-

Se decide por unanimidad no distribuir la utilidad generada en el ejercicio *2014 de* $47579.84
Para utilidades acumuladas.

QUINTO PUNTO.-

Se decide por unanimidad designar a la Lic Mercedes Aguirre Barriga. como Comisario de la empresa para el ejercicio 2015 y a la empresa SAEX como auditores externos.

Terminado el motivo de la reunión se dio un receso para la redacción de la presente Acta, transcurrido este periodo, por secretaria se dio lectura al Acta de esta sesión, la misma que fue aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las doce horas del mismo día, para constancia firman todos los accionistas.

GUILLERMO ANDRADE OCHOA

GUILLERMO ANDRADE TORRES

YOLANDA ANDRADE TORRES

CARLOS MOROCHZ SANTOS

RODRIGO BERMEO ROSALES